



LAS TORRES DE COTILLAS



Presupuesto MUNICIPAL 2014



MEMORIA DE LA ALCALDÍA





MEMORIA DE ALCALDIA DE LOS PRESUPUESTOS 2.014.

No hace mucho tiempo, los servicios que prestaba el Ayuntamiento en nuestro pueblo, a todos los vecinos y vecinas, pasaban por una situación bastante deficiente. La sanidad, la educación, la atención a las personas mayores, a las actividades deportivas, las infraestructuras relacionadas con las entradas y salidas de vehículos de Las Torres, la atención a la cultura, a las mujeres, al medio ambiente, a la limpieza y recogida de residuos, etc., era una atención manifiestamente mejorable.

En el período 2.003-2007 se hizo un diagnóstico de la situación y se empezaron actuaciones tendentes a mejorar casi todas las carencias. En el período 2.007-2011 se finalizaron prácticamente todas las obras iniciadas a partir del 2.003, y en la actualidad, del 2011 al 2015, lo que pretendemos es consolidar nuestro pueblo entre los más prósperos de la Región, posibilitando para ello la llegada de nuevas empresas, la ampliación de las existentes y la mejora de la formación y las capacidades de nuestros vecinos y vecinas para poder desenvolverse con solvencia en este mundo global que nos ha tocado vivir.

En ese camino de transición se inscriben estos presupuestos 2.014, nacidos en el marco general de una crisis económica evidenciada en el 2.007 y que no sabemos cuánto durará, y en un escenario más próximo, como es el Plan Estratégico de nuestro municipio para el período 2.010-2.015, que hemos de someter al Plan de Ajuste que el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas ha desarrollado para cada uno de los municipios de España para el período 2.012-2.022.

Los objetivos en ingresos y gastos del Ayuntamiento nos vienen por tanto casi predeterminados. No podemos gastar más de lo que ingresemos y con ello hemos de asegurar el pago de las nóminas de todos nuestros trabajadores y hacer frente a los gastos corrientes de una empresa tan compleja como es nuestro Ayuntamiento. Y si podemos invertir algo.

Esos son los 15.750.290,31 euros que tenemos el año que viene que ingresar y que nos tenemos que gastar.

La distribución del dinero en gasto corriente, una vez ingresado, irá en un 53,32 % a cubrir gastos de personal, el 34,14 % se destinará a bienes corrientes y servicios, un 4,87 % a pagar intereses de deuda con los bancos y un 7,67 % a gastos en transferencias corrientes.

Esta distribución de los ingresos y gastos nos permite tener un Ayuntamiento equilibrado, que gasta lo que ingresa o que ingresa lo que precisa para gastar. Es una distribución normal entre los Ayuntamientos españoles que funcionan con suficiencia económica y nos permite por ejemplo pagar puntualmente todas nuestras obligaciones. A destacar: nunca hemos tenido problemas para pagar puntualmente todas las nóminas de nuestros trabajadores y en cuanto a



los proveedores, les pagamos lo que compramos con una media de 32,4 días, en tanto nos pagan a nosotros, lo que nos deben, con una media de 241, 37 días. Es decir, estamos ayudando, en la medida de nuestras posibilidades, entre todos, a que los agobios de pago al Ayuntamiento sean mínimos.

Como decía, no sabemos lo que durará la situación actual, pero lo que es cierto es que los servicios esenciales los tenemos garantizados desde el Ayuntamiento, gracias a la política de sentido común aplicada desde un inicio por el equipo de Gobierno que gestiona el día a día de nuestra institución.

De no haber tenido resueltos temas tan importantes como las instalaciones deportivas, los colegios públicos, el instituto, el Centro de las Personas Mayores, el Centro Integral de Seguridad, acondicionado el Parque de la Constitución, acondicionado el Centro de Salud con su Servicio de Urgencias de Atención Primaria, finalizado nuestro Ayuntamiento y un largo etcétera, nuestra situación sería bastante peor.

Nos lo han permitido las vecinas y vecinos de este pueblo, que con su saber hacer y su brega diaria al lado de todos los que intentamos defender, de la mejor manera posible, sus intereses, han conseguido un pueblo, donde vivir, es sinónimo de calidad de vida y de prosperidad.

Si seguimos juntos, si los que tenemos la responsabilidad de gobernar y liderar a Las Torres de Cotillas no flaqueamos, llegará, más pronto que tarde, una situación distinta y mejor que la actual, en la que el trabajo vuelva a ocupar toda nuestra atención y nuestra economía ,vuelva al camino del crecimiento, lo que nos permitirá un mayor bienestar y calidad de vida.

Con esa convicción hemos elaborado estos presupuestos y con las críticas de unos y las acciones de todos, los sacaremos adelante. Pensamos que son los mejores para los vecinos y vecinas de Las Torres de Cotillas, para los funcionarios del Ayuntamiento y para toda la gente que desarrolla su actividad profesional en nuestro Municipio.

Como siempre, muchas gracias a todos los que hacen posible que año tras año nuestros Presupuestos salgan adelante.

Las Torres de Cotillas, Septiembre de 2.013